

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SOLUCIONES CORPORATIVAS STRATUSCORP CIA. LTDA.",
CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes veinte y siete de Febrero del año dos mil quince, a las diez de la mañana (10:00 HORAS), se reúnen los señores socios de la compañía "SOLUCIONES CORPORATIVAS STRATUSCORP CIA. LTDA.", en la oficina de la compañía ubicada en las calles Fray Joaquín Auz No 200 y Ultimas Noticias, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los señores: 1).- EDGAR FABRICIO VERDESOTO VELOZ, propietario de 6.928,00 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una. 2).- LEONARDO JAVIER CARDOSO MALDONADO, propietario de 13.856,00 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe General**
- 2.- Lectura y Aprobación de los Balances del Año 2014.**

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaría y constatando que se halle presente la totalidad de Capital Social de la Compañía, se declara en Junta General Ordinaria Universal bajo la dirección y Presidencia del señor Edgar Fabricio Verdesoto Veloz, y, actúa en calidad de Secretario AD-HOC el señor Marcelo Vacacela.

Acto seguido, el señor Presidente pone en consideración el **primer punto** quien solicita se de lectura al Informe del señor Gerente, una vez dada la lectura del informe este es analizado, luego de varias deliberaciones por parte de los socios este es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente, el señor Presidente pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, mismo que solicita que por secretaria se de Lectura al Balance e Informe Económico del año dos mil catorce; luego de haber dado la lectura respectiva, y luego de varias deliberaciones entre los socios este es aprobada por unanimidad.

Los socios manifiestan que habiendo aceptado por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal y la aprobación de la misma, expresan su conformidad sobre los puntos tratados.

Sin tener otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión se le da lectura y es aprobada por unanimidad por todos los socios de la Compañía. Para constancia, firman en unidad de acto los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las trece horas.


Sr. LEONARDO J. CARDOSO M.
SOCIO - GERENTE


Sr. EDGAR F. VERDESOTO V.
SOCIO - PRESIDENTE


Sr. MARCELO VACACELA T.
SECRETARIO AD-HOC